



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47235

Minas, 4 de marzo de 2020.

**RESOLUCIÓN N° 030/2020.**

VISTO: la solicitud de licencia presentada por la Sra. María Olmedo al cargo de edil de la Junta Departamental, desde el día 2 de marzo al día 2 de abril de 2020 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 016/2020 dictada por la Mesa, de fecha 28 de febrero de 2020, se aceptó lo solicitado por el señor edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 016/2020 en aplicación del Art. 1° Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

María I. Rijo Miraballes  
Secretario Interino

Oscar Villalba Luzardo  
Presidente en ejercicio

